

El Plan de Empleo para San Sebastián generará 316 contratos y una inversión de 2,6 millones de euros

El Departamento de Trabajo y Empleo del Gobierno Vasco y el Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián, ponen en marcha el Plan Local de Empleo, que generará 316 contratos de trabajo y una inversión de 2.688.408 euros.

El Plan, que gestionarán Lanbide y Fomento de San Sebastián, fija su atención de forma especial en las mujeres y en las personas mayores de 45 años. El objetivo es impulsar y proporcionar iniciativas de generación de empleo y de actividad empresarial en el ámbito socioeconómico de San Sebastián en el marco del Plan de Reactivación Económica (PREK). De los 2.688.408 euros destinados a este plan, 2.393.285 € los aporta el Gobierno Vasco y el resto, 355.418 euros corren a cargo del Ayuntamiento donostiarra.

La Vicelehendakari y Consejera de Trabajo y Empleo del Gobierno Vasco, Idoia Mendia, ha señalado que el Plan “es más que una propuesta de cifras. Ofrecemos una propuesta de colaboración intensa entre todas las Administraciones. Gobierno vasco con Ayuntamiento de San Sebastián, pero también con la Diputación de Gipuzkoa, con el Gobierno de España y con la Comisión Europea, porque todas las instituciones estamos alineadas con objetivos claros para reducir el desempleo. Ofrecemos una respuesta contundente ante un desafío inédito: el desafío de esta última crisis global, pero también el de la intensa revolución que estamos viviendo, con las transiciones energéticas, digitales y demográficas. En definitiva, ofrecemos soluciones mediante el trabajo conjunto para una salida justa, sin dejar a nadie atrás”

Por su parte, la Concejala de Impulso Económico y Empleo del Ayuntamiento de San Sebastián, Marisol Garmendia, ha apuntado que “estos nuevos empleos abrirán más posibilidades, horizontes y contactos a las personas que los desarrollen. Además, beneficiarán de forma muy específica a personas perceptoras de la RGI, a mujeres, a personas mayores de 45 años, a personas desempleadas de larga duración y a personas en riesgo de exclusión. En el caso de la contratación a mujeres, el Plan prevé un 40% de los nuevos contratos, aunque nuestro objetivo es alcanzar en futuros planes el 55% del total. Con estos planes, desde la colaboración público-privada, damos un paso más en la recuperación del empleo”.

En el actual contexto de crisis económica, se plantea seguir trabajando con los colectivos con dificultades de acceso al mercado laboral desde la coordinación con distintos agentes públicos (Ayuntamiento de San Sebastián y Lanbide - Servicio Vasco de empleo) a través de distintos programas y fondos públicos que incrementen las posibilidades de acceder al mercado laboral a los colectivos más vulnerables.

Gracias a la colaboración entre las dos instituciones se ponen en marcha dos planes dirigidos a impulsar el empleo de los colectivos con mayores dificultades. Por una parte, los planes de fomento del empleo (72 puestos en el Ayuntamiento y Gureak) o las ayudas a la contratación (233 contratos) con un presupuesto total de 2.150.310 euros y, por otra parte, las contrataciones en diferentes departamentos del Ayuntamiento de San Sebastián gracias al Programa Operativo de Empleo Juvenil (11 empleos), dotado con un presupuesto de 538.000 euros, de los cuales el Ayuntamiento de San Sebastián aporta el 55% a través de su Sociedad de Fomento.

AYUDAS A LA CONTRACCIÓN

Pueden beneficiarse empresas donostiarrras que contraten a alguna persona en situación de desempleo durante 2021

1.- Contratación personas desempleadas pertenecientes a colectivos:

- Personas perceptoras de RGI (Renta de Garantía de Ingresos).
- Menores de 35 años.
- Personas paradas de larga duración.
- Personas mayores de 55 años.

2.- Contratación de personas no pertenecientes a colectivos.

3.- Contratación de mujeres desempleadas en ámbitos profesionales en los que su presencia respecto a los hombres sea inferior al 50%.

Para optar a estas ayudas los beneficiarios deben cumplir una serie de requisitos:

- Que el centro de trabajo de la persona contratada esté ubicado en San Sebastián.
- Que su activo no supere los 10 millones de euros.
- Que el promedio de su plantilla no supere las 50 personas empleadas.

Las contrataciones deberán cumplir estos requisitos:

- Que las personas contratadas se encuentren desempleadas e inscritas como demandantes de empleo en Lanbide con fecha anterior al inicio de la relación laboral.
- Que las personas contratadas estén empadronadas en San Sebastián con fecha anterior al inicio de la contratación.
- Que el puesto de trabajo esté directamente relacionado con la actividad de la empresa.

Las solicitudes telemáticas se realizarán a través de la web de Fomento de San Sebastián una vez que se publique la resolución a finales de noviembre.

Este proyecto ha arrojado buenos resultados. Desde su puesta en marcha en el año 2009, se han realizado un total de 2.258 contrataciones en las doce ediciones en que se ha puesto en marcha este tipo de iniciativas, siendo el 58% ayudas que han subvencionado contratos a mujeres y el 42% restante a hombres.

FOMENTO DE EMPLEO

El proyecto de Fomento de Empleo ofrece 72 contrataciones de entre 3 y 6 meses de duración, con jornadas laborales entre el 50% y el 100%, en puestos del Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián (47) y en Gureak para trabajos de mantenimiento de instalaciones públicas (25). El programa ya está en marcha y las contrataciones se harán efectivas a finales de noviembre.

El programa prioriza los siguientes colectivos:

- Mujeres (el 40% de contrataciones como mínimo)
- Personas mayores de 55 años (el 15% como mínimo)
- Beneficiarios/as de la RGI (Renta de Garantía de Ingreso (el 30% como mínimo)

Los trabajos a realizar por el Ayuntamiento son:

- Trabajos de vigilancia de parques y mobiliario urbano
- Trabajos de mantenimiento de instalaciones de agua y saneamiento
- Trabajos para actualización de datos de la red de abastecimiento
- Trabajos de mantenimiento de servicios funerarios
- Trabajos de Inventario y archivo de la documentación existente servicios funerarios
- Trabajos de interés múltiple en proyectos de educación y promoción social
- Trabajos de interés múltiple en proyectos de medio ambiente
- Trabajos en el Departamento de Movilidad
- Trabajos de mantenimiento de las instalaciones de la Compañía del Tranvía de San Sebastián DBUS
- Trabajos de gestión de la documentación existente dentro del diagnóstico de igualdad de la Compañía del Tranvía de San Sebastián DBUS
- Trabajos de mantenimiento de edificios en el departamento de Servicios Sociales
- Trabajos de interés en San Sebastián Turismo
- Trabajos de interés en Donostia Kirola
- Trabajos de interés en Donostiatik
- Trabajos de interés múltiple en Presidencia

CONTRATACIÓN DE JÓVENES

Para jóvenes en paro de menos de 30 años se desarrolla un programa de contratación de 8 y 12 meses de duración. Este año las contrataciones serán 11, frente a las 3 del pasado año.

Los perfiles se contratarán entre Sociedades Municipales y el Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián.

- Administrativo/a en el negociado de atención al público y servicios internos
- Técnico/a de apoyo en la tramitación de expedientes de responsabilidad patrimonial
- Técnico/a de comunicación para el servicio de euskera
- Técnico/a. Seguimiento calidad servicios limpieza
- Administrativo/a para el departamento de Urbanismo (2)
- Técnico/a auxiliar diseño web
- Técnico/a auxiliar actividades
- Técnico/a de Innovación-comunicación digital y plataformas
- Técnico/a de Innovación-Transformación digital e integración tecnológica
- Técnico/a de Innovación-gestión de programas de educación para la innovación

DATOS DE EMPLEO

En el mes de octubre se reduce el paro registrado en San Sebastián y acaba con 7.547 personas inscritas (140 personas menos respecto al mes anterior, de los que 75 son hombres y 65 mujeres), con un descenso intermensual del -1,8%. Comparando con la situación anterior a la pandemia, desde octubre de 2019 el incremento del paro es de 206 personas, un 2,8% ; distribuido el 3,6% en hombres y el 2,2% en mujeres.

No obstante, la cifra es inferior al paro registrado en febrero 2020, mes anterior a la declaración de la pandemia, cuando se registraron 7.603 personas paradas, por lo que el paro registrado vuelve a los niveles prepandemia. El índice de paro registrado este mes es de 8,5% (7,7% en hombres y 9,3% en mujeres).

El último día de Octubre suma 2.018 afiliaciones y finaliza con 119.868 personas cotizantes. Es la mayor cifra de afiliación registrada, superando a las cifras interanuales y a las de octubre de 2019 en un 1,2% en ambos casos. Respecto de febrero de 2020, este mes de octubre se registran 1.233 afiliaciones más (+1%)